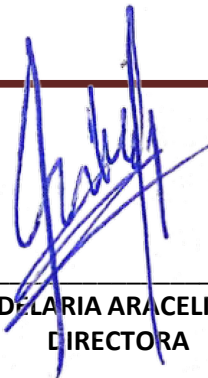

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE MARZO DE 2026**

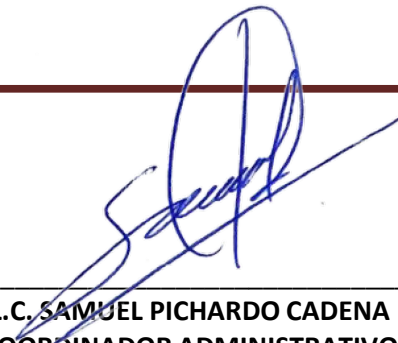
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción 46, fracción I, inciso F y 52 de la Ley General de Contabilidad, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes al 30 de Septiembre de 2025, se informa que esta Entidad **NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES** derivados de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



LIC. CANDELARIA ARACELI MARQUEZ
DIRECTORA



L.C. SAMUEL PICHARDO CADENA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO